FUNDACIÓN INTEGRAL SIGLO XXI – FISXXI
ARGELIA - CAUCA
Personería Jurídica No. 030 del 8 de Abril de 2003
Gobernación del Cauca
Resolución No. 0691 del 8 de julio de 2005
Secretaría de Educación y Cultura del Cauca
Nit: 817006371-9 - DANE: 319050004348
Código ICFES: 169599

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION INTEGRAL SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE ARGELIA – CAUCA

CERTIFICA

Que la señora **JESSICA DANIELA CORTES POTOSI** identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.742.296 de Popayán - Cauca, prestó sus servicios como docente hora cátedra, desde el 05 de julio de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2022, en jornada sabatina área de **MATEMATICAS** para los niveles de CLEI III y CLEI IV y **FISICA** para los grados CLEI V y CLEI VI en esta Institución, mediante la enseñanza por Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI según decreto 3011 de 1994 del 19 de diciembre de 1997 del Ministerio de Educación Nacional y con una duración de 5 meses cada uno y una asignación salarial de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($14.404) hora cátedra de acuerdo al Decreto número 449 del 29 de marzo de 2022 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el Magisterio colombiano.

Para constancia se firma en Argelia Cauca a los cinco días (05) del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

MG. **EINER RENGIFO VEGA**
C.C. 10.663.010 de Argelia Cauca
Gerente FISXXI
Celular: 3137475792
E-Mail: eirenve@hotmail.com

FUNDACIÓN INTEGRAL SIGLO XXI – FISXXI
ARGELIA - CAUCA
Personería Jurídica No. 030 del 8 de Abril de 2003
Gobernación del Cauca
Resolución No. 0691 del 8 de julio de 2005
Secretaría de Educación y Cultura del Cauca
Nit: 817006371-9 - DANE: 319050004348
Código ICFES: 169599

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION INTEGRAL SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE ARGELIA – CAUCA

CERTIFICA

Que la señora **JESSICA DANIELA CORTES POTOSI** identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.742.296 de Popayán - Cauca, prestó sus servicios como docente hora cátedra, desde el 23 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, en jornada fin de semana área de **MATEMATICAS** para los niveles de CLEI III y CLEI IV y **FISICA** para los grados CLEI V y CLEI VI en esta Institución, mediante la enseñanza por Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI según decreto 3011 de 1994 del 19 de diciembre de 1997 del Ministerio de Educación Nacional y con una duración de 5 meses cada uno y una asignación salarial de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($16.510) hora cátedra de acuerdo al Decreto número 0887 del 02 de junio de 2023 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el Magisterio colombiano.

Para constancia se firma en Argelia Cauca a los cinco días (05) del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

MG. **EINER RENGIFO VEGA**
C.C. 10.663.010 de Argelia Cauca
Gerente FISXXI
Celular: 3137475792
E-Mail: eirenve@hotmail.com

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016-8
No. 12369

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: CORTES POTOSI JESSICA DANIELA identificado con Cedula de ciudadanía número 1061742296 expedida en Popayán (Cauca), ingresó a esta entidad el 07/07/2023 al 12/03/2024. Desempeñó el cargo de Docente de aula grado 2A, en el(la) ARGELIA (Sede Principal), en la ciudad de Argelia (Cauca), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de $3.259.081 e ingresos adicionales por $29.393 que corresponden a Bonificación Mensual Docentes.

Total días: 249
Tiempo total: 6 Día(s) 8 Mes(es) 0 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Popayán (Cauca), a los 16 días del mes 04 de 2024 para Efectos personales.

RENNY FABIAN LOPEZ GOMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
HISTORIAS LABORALES

Elaboro: Sofia Vásquez

Aprobó: Renny Fabián López

FUNDACIÓN INTEGRAL SIGLO XXI – FISXXI
ARGELIA - CAUCA
Personería Jurídica No. 030 del 8 de Abril de 2003
Gobernación del Cauca
Resolución No. 0691 del 8 de julio de 2005
Secretaría de Educación y Cultura del Cauca
Nit: 817006371-9 - DANE: 319050004348
Código ICFES: 169599

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION INTEGRAL SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE ARGELIA – CAUCA

CERTIFICA

Que la señora **JESSICA DANIELA CORTES POTOSI** identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.742.296 de Popayán - Cauca, prestó sus servicios como docente hora cátedra, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 21 de diciembre de 2024, en jornada fin de semana área de **MATEMATICAS** para los niveles de CLEI III a CLEI IV y **FISICA** para los grados CLEI V a CLEI VI en esta Institución, mediante la enseñanza por Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI según decreto 3011 de 1994 del 19 de diciembre de 1997 del Ministerio de Educación Nacional y con una duración de 8 meses cada uno y una asignación salarial de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($18.307) hora cátedra de acuerdo al Decreto número 0284 del 05 de marzo de 2024 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el Magisterio colombiano.

Para constancia se firma en Argelia Cauca a los cinco días (05) del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

MG. **EINER RENGIFO VEGA**
C.C. 10.663.010 de Argelia Cauca
Gerente FISXXI
Celular: 3137475792
E-Mail: eirenve@hotmail.com